



FIRMAT PER

José Emilio SANCHO LLOBELL
Administratiu
29/5/2024



NIF: P4608300B

Cultura

Expedient 1864282F



FIRMAT PER

M Dolores SANCHIS APARICIO
Regidora
29/5/2024

**INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO (ALQUILER) DE MATERIAL TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE CARGA Y DESCARGA, DE MONTAJE Y DE PERSONAL DE SALA PARA LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PROGRAMACION CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL PAPA CALIXTE III.
EXP.- 1864282F**

Con motivo de la programación de las actividades culturales que este Ayuntamiento realiza en el Centro Cultural Papa Calixte III, relativos tanto a representaciones teatrales como a actuaciones musicales, se tiene la necesidad de proceder la contratación del suministro (alquiler) de material técnico de iluminación y sonido y la prestación de servicios de asistencia técnica, de carga y descarga, de montaje y de personal de sala necesario para la correcta representación y desarrollo de aquéllas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Públicos, atendiendo a las competencias propias del Ayuntamiento en promoción de la cultura y equipamientos culturales -artículo 25.2.b) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local- e instalaciones culturales y ocupación del tiempo libre -artículo 33.3.n de la ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana-; después de haberse constatado que esta Administración no dispone de los medios materiales (recursos técnicos o equipos necesarios para el montaje y desarrollo de espectáculos y eventos culturales) y humanos adecuados y suficientes (personal cualificado que desempeñe funciones técnicas precisas y/o específicas) para cubrir las necesidades que se precisan para el correcto funcionamiento y ejecución de los espectáculos y/o eventos que se programen en el centro Centro Cultural Papa Calixte III, se estima conveniente que por parte del Ayuntamiento se proceda al inicio y tramitación del procedimiento de licitación oportuno cuya finalidad pública es la satisfacción de las necesidades de bienestar, cultura, ocio y tiempo libre del municipio de Canals.

Las características técnicas del material a alquilar y la prestación de los servicios necesarios se establecerán en función de las necesidades que se han ido produciendo durante el año 2023, y teniendo en cuenta la planificación estimada de la programación cultural anual del Ayuntamiento de Canals.

Canals, a la fecha de la firma.

Así lo dispone y firman electrónicamente al margen el Funcionario adscrito al Servicio de Feria y Fiestas y Programador Cultural, D. Jose Emilio Sancho Llobell con el visto bueno de la Concejala de Cultura, D^a Maria Dolores Sanchis Aparicio.



AJUNTAMENT DE CANALS

Codi Segur de Verificació: M9AA ADWQ YCZW UUU7 DHVR

01 01 informe necesidad - SEFYCU 5163048

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://canals.sede.dival.es/>

Pàg. 1 de 1